

2018 - 07 - 23

## **icade núm. 102 [Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales]**

Recensiones

El recurso de revisión penal

### **Recensiones.**

#### ***El recurso de revisión penal.***

##### **EL RECURSO DE REVISIÓN PENAL**

**Autor:** Julio César Sánchez Montenegro.

**Editorial:** Edisofer.

**Año de Publicación:** 2017.

**ISBN:** 978-84-15276-66-1.

Julio César Sánchez Montenegro es un abogado con una excelente trayectoria profesional, que en el ejercicio de sus funciones, se ha percatado de la insuficiente e ineficaz regulación del recurso de revisión penal en España, viéndose por ello en la necesidad de dedicar unas líneas al respecto en el libro al que ahora hacemos referencia, *El Recurso de revisión penal* .

Recordemos que el libro que tenemos entre manos es una segunda edición, publicada doce años después de la primera, que busca dar un repaso a toda la jurisprudencia en la materia, especialmente tras las modificaciones que introduce la Ley 41/2015.

Para empezar, cabe señalar que el gran valor y la importancia de este libro radica en la escasa atención que se le ha dedicado a nuestro proceso de revisión penal hasta el momento, lo cual es sorprendente, especialmente dado que se trata de la última oportunidad legal en manos de los recurrentes contra un supuesto error judicial que contenga una sentencia firme condenatoria.

Asimismo, se trata de una obra claramente trascendente y reveladora, puesto que pone de manifiesto como finalidad última del libro, el llamar la atención del legislador para que se lleve a cabo la necesaria reforma del proceso de revisión penal, y de esa manera, se refuerce la seguridad jurídica.

A lo anterior se puede añadir que se percibe en todo momento la exhaustividad y precisión del autor, que ha recopilado todas y cada una de las resoluciones judiciales pertinentes y referentes al recurso de revisión penal. Gracias a ello, podemos afirmar que la lectura del texto es fácil, y que la experiencia, profesionalidad y rigor del autor quedan sobradamente demostrados, con argumentos plenamente desarrollados y siempre respaldados por la numerosa jurisprudencia citada al respecto.

Respecto al contenido de la obra, cabe mencionar brevemente los temas que tan concienzuda y brillantemente se tratan.

Durante los primeros capítulos se aborda el concepto de la revisión, las distintas corrientes que existen y divergen respecto a su naturaleza jurídica y la jurisprudencia adscrita a cada teoría. A continuación, se pasa a tratar una serie de ideas respecto a su fundamento y su finalidad, que no es otro que la rectificación del error judicial contenido en la sentencia firme condenatoria.

Posteriormente, se trata el objeto del recurso, es decir, las distintas resoluciones judiciales susceptibles de revisión; a lo que sigue todo el desarrollo respecto a competencia, plazos y legitimación. Mientras que los dos primeros capítulos son muy exactos y precisos, en el capítulo correspondiente a la legitimación el autor se permite un estudio más profundo mediante el análisis de las etapas anteriores y posteriores a la Ley 10/1992, así como una extensa referencia a la doctrina del Tribunal Constitucional al respecto.

Cabe enfatizar que, como ya hemos mencionado previamente, el estudio se hace en todo momento a la luz de la jurisprudencia actual, por lo cual el análisis de todos estos aspectos del recurso no queda como algo puramente abstracto, sino que va más allá del marco teórico. Ello ayuda a que el lector se dé cuenta por sí mismo de las carencias y rigideces de la regulación actual en la práctica y de la necesidad de una mejor regulación para evitar continuas dificultades jurisprudenciales a la hora de dar respuesta a determinados problemas o supuestos jurídicos.

Asimismo, podríamos decir que el análisis de los motivos constituye uno de los núcleos centrales de la obra. Ello pese a que nada más comenzar el capítulo, se comienza señalando la coexistencia *sine die* entre los motivos contenidos en el artículo 954 LECr y los que se contemplan tras las modificaciones introducidas por la Ley 41/2015. La estructura seguida por el autor consistente en ir analizando en primer lugar el supuesto de hecho de cada motivo tasado para seguidamente tratar la jurisprudencia correspondiente, hace que el razonamiento se pueda seguir de forma fácil y clara.

En el capítulo dedicado a la sustanciación, se hace referencia a todo el procedimiento que sigue el recurso, tanto en el juicio rescindente, en el cual se anula la sentencia firme condenatoria, como en el rescisorio, donde se cierra el proceso de revisión con el dictado de la sentencia final exculpatoria.

Finalmente, el libro acaba con unas pequeñas conclusiones y con un último capítulo dedicado a *lege referenda*, donde se señala de forma breve y concisa la urgencia de la reforma en la materia, no solo en aspectos procesales, sino sustantivos, junto a una serie de sugerencias concretas para mejorar el procedimiento. Todo ello en aras de dar una respuesta adecuada a todos los problemas que surgen en el día a día y que hasta el momento habían sido difícilmente resueltos, dada la controvertida redacción de la norma.

En conclusión, tal y como indicaba el ilustre Francisco Bueno Arús en el prólogo a la primera edición, se trata de un libro nacido de la práctica y para la práctica. Una herramienta necesaria para que el lector caiga en la cuenta de la insuficiente regulación existente sobre el recurso de revisión penal, y la consecuente inseguridad jurídica que provoca tanto en los tribunales como en cualquier profesional del Derecho.

Por ello, todo aquel que no esté convencido del importantísimo papel que juega este recurso en nuestro sistema jurídico o de la necesidad de una mejor regulación al respecto, no debe dejar de leer esta obra.

*Marina* CASTILLO CALATAYUD

Alumna colaboradora del Área de Derecho Procesal